Policarpa, 12 de octubre de 2026

Doctor
EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS
GERENTE E.S.E POLICARPA
Policarpa - Nariño
E. S. D.

Ref.: Propuesta "APS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 248 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026 DEL CENTRO DE SALUD POLICARPA ESE".

DARWIN ANDRES MARTINEZ DELGADO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.007.816.370 DE PASTO (N),** me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica, si fuere el caso; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

11. Realizar cargue de información requerida por el ministerio de salud y de acuerdo a lineamientos establecidos por el mismo, a plataforma SISPRO y SI-APS
2. Realizar la revisión permanente de plataforma SISPRO con el fin de que se verifique cargues y requerimientos y/o retroalimentaciones que realice el ministerio de salud.
3. Realizar correcto manejo de usuarios asignados por el ministerio de salud para un óptimo diligenciamiento de fichas de caracterización en aplicativo y plataforma SURVEI.
4. Participar activamente en las diferentes asistencias técnicas programadas por el Ministerio de Salud e Instituto Departamental de Salud de Nariño.
5. Responder por el uso y cuidado de los equipos de cómputo y demás insumos que le sean asignados, los cuales en caso de sufrir de algún daño EL CONTRATISTA autoriza con la suscripción de este contrato, a ser descontado del valor de sus honorarios.
6. Acatar las sugerencias, recomendaciones y demás actividades hechas por el supervisor y/o coordinar del programa.
7. Al ingresar a las instalaciones del Centro de Salud Policarpa E.S.E, el contratista se obliga a desarrollar la actividad contractual acatando los requerimientos de salud ocupacional y el uso de implementos de bioseguridad tales como batas, uniformes, tapabocas y demás necesarios para proteger la integridad física y mental del mismo. De igual manera portar identificación y/o carné que lo identifique como contratista de la Empresa.
8. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.
9. Presentar informes mensuales de actividades, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor del contrato de prestación de servicios.
10. Al finalizar la ejecución contractual, deberá presentar entrega formal de los programas y demás actividades que se encontraban bajos su cargo en ejecución del presente objeto contractual, como parte del informe final de ejecución como parte del soporte para el pago final.
11. Devolver una vez finalizado el contrato, en los siguientes tres días calendario, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, todos los elementos que sean suministrados por esta Entidad para la ejecución del objeto del contrato.
12. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, y necesarias para su cabal ejecución.
13. Acatar las sugerencias, recomendaciones y demás actividades asignadas por el contratante que durante el desarrollo del contrato demande el funcionamiento de la ESE, las cuales se direccionen a través del supervisor del contrato, con el propósito de lograr cumplimiento del objeto contractual.

PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.953.000).

TERMINO DE LA PROPUESTA

El plazo de ejecución será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el día 12 de noviembre de 2026.

DISPONIBILIDAD

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma Colombia compra eficiente (SECOP II) de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

MANIFESTACIONES CONTRACTUALES

Manifiesto que la presente propuesta se formula con pleno conocimiento de la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado policarpa E.S.E y que, en caso de celebrarse el respectivo contrato, este se regirá por el régimen de derecho privado aplicable a las Empresas Sociales del Estado, el Manual Interno de Contratación de la E.S.E. Policarpa y las normas especiales del sector salud que resulten aplicables.

Declaro que la eventual prestación de los servicios objeto de la presente propuesta se realizará con plena autonomía técnica, científica y administrativa, sin que exista subordinación laboral ni se configure relación laboral alguna con la E.S.E. policarpa.

Así mismo, me obligo a mantener vigente mi afiliación y el pago al Sistema de Seguridad Social Integral durante toda la ejecución del contrato, como requisito para el reconocimiento y pago de los honorarios correspondientes.

Acepto que la supervisión que ejerza la E.S.E. policarpa se limitará a la verificación del cumplimiento del objeto contractual y de las condiciones pactadas, sin que ello implique subordinación laboral.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI __ NO __ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con Entidades públicas.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,

Darwin Martinez

DARWIN ANDRES MARTINEZ DELGADO
C. C 1.007.816.370 DE PASTO (N)